

**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE
(PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

NOTA: TENER PRESENTE PLAZOS ESTABLECIDOS EN ART. 5.1.4. INCISO 2º DE OGUC, PARA PODER ACOGERSE A PROCEDIMIENTOS SIMPLIFICADOS.
(6 AÑOS DESDE LA FECHA DEL DECRETO QUE LA DECLARA)

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGIÓN DEL BÍO BÍO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
2
FECHA
05/01/2016
ROL S.I.I
4031-78
OBRA NUEVA

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 bis D), y su OGUC.
 C) La solicitud de permiso correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4. Nº 7.
 D) Los antecedentes que corresponden al expediente Nº FOLIO 12214 de fecha 13/10/2015
 E) El Decreto Supremo Nº 150 del 27-02-2010 que declara zona afectada por catástrofe.

RESUELVO:

1.- Otorgar **CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (PERMISO Y RECEPCIÓN DEFINITIVA)**

a la edificación ubicada en calle /avenida /camino _____ **PROVIDENCIA**
 Nº 341 Lote Nº 83 Manzana ----- Sector **VALLE NONGUEN**
 Zona **URBANO** **HE4**

de conformidad con los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los VISTOS.

2.- Dejar constancia que la Obra que se aprueba **SE ACOGE A** los beneficios del D.F.L. Nº 2 de 1959 además de las siguientes disposiciones especiales

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

(especificar)

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SAEZ ARANEDA CARLOS BENEDICTO	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
CARRILLO VARGAS ROBERTO MARCELINO	
NOMBRE del CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

5.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCIÓN

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)		555,35		
NIVEL	DESTINO	MATERIALIDAD	SUPERFICIE M2	VALOR
PISO 1	HABITACIONAL	E4	44,76	3.803.436
PISO 2	HABITACIONAL	E4	22,00	1.869.428
TOTALES			66,76	5.672.864
TOTAL CONSTRUIDO A LA FECHA			66,76	

6.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	5.672.864			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	85.093			
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	BOLETA	(-)	0	
TOTAL A PAGAR	85.093			
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5163241	FECHA	22/12/2015

NOTAS :

1	Este permiso deberá ser reducido a escritura pública en cuatro ejemplares, copias a Dirección Jurídica y Dirección de Obras Municipales.
2	Arquitecto declara cumplimiento de las condiciones de habitabilidad, estabilidad, seguridad e instalaciones, de acuerdo a Art.5.1.4 numeral 7 de OGUyC
3	Propietario deja constancia según Art.5.1.7 de OGUyC para excepción de presentación de proyecto de cálculo estructural.
4	Cuenta con informe de mitigación de riesgos de responsabilidad del Arquitecto Roberto Carrillo V.-

JAG / PLG / gams


JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES